



INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE

CÓDIGO:

GDG-P02-F-09

GESTIÓN DEL GASTO

VERSIÓN:

02

REVALUACIÓN A MATRIZ DE CONCEPTO TÉCNICO DE SERVICIOS

VIGENCIA:

30-05-2014

Página 1 de 1

A. IDENTIFICACIÓN DEL INSUMO

1. NOMBRE GENÉRICO	INVITACION A COTIZAR N°120 de 2016
3. PROVEEDOR	CMT S.A.S
4. ESPECIFICACIONES:	el Instituto Nacional de Cancerología ESE, e invita a cotizar el MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA ELÉCTRICO DE CONTROL DE PACIENTES - LLAMADOS DE ENFERMERÍA Y 4 DIGITURNOS CON UNA IMPRESORA UBICADOS EN EL INSTITUTO.

B. EXPERIENCIA Y EVALUACIÓN

5. LO HA UTILIZADO ANTERIORMENTE	SI ☒	NO ☐	
6. EL NOMBRE DE LA COMPAÑÍA ES INDISPENSABLE PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO?	SI ☐	NO ☒	
PORQUE ?	EL NOMBRE NO ES TRASCENDENTAL PARA EL INSTITUTO		
7. RESPONDE A LOS REQUERIMIENTOS EXIGIDOS?	SI ☒	NO ☐	
PORQUE ?	DOCUMENTOS TECNICOS:	CUMPLE	NO CUMPLE
	• Efectuar las revisiones que sean necesarias en caso de fallas o daños y cumplir con el cronograma establecido para el mantenimiento preventivo, este se debe anexar en la propuesta. Pgs32.	X	
	Experiencia General. Acreditar experiencia general. Para este efecto se deberá presentar mínimo tres (3) certificaciones o contratos que acrediten la experiencia del proponente, de acuerdo con lo establecido en los términos (Mantenimiento preventivo y correctivo del sistema eléctrico de control de pacientes (llamados de enfermería) y 4 digiturnos con una impresora). El tiempo contratado debe ser de mínimo un año y los trabajos deben contener el objeto del contrato sin ninguna excepción. pgs33 -43	X	
	El oferente debe acreditar experiencia específica de más de 10 años en el mantenimiento de sistemas de llamado de enfermería. Las certificaciones deberán contener: Nombre o razón social del contratante, entidad contratante. Objeto del contrato y actividades o productos realizados Fecha de inicio del contrato. Fecha de terminación del contrato. Valor del contrato. pgs34,37,40,42	X	
	EQUIPO DE TRABAJO	CUMPLE	NO CUMPLE
	El personal de servicio técnico deberá contar con formación académica y experiencia certificada en el manejo de equipos a revisar. (Adjuntar hoja de vida actualizada) mínimo de dos técnicos y el Ing. responsable con experiencia no menor a dos años. pgs.33,44,49,59	X	
8. CONCEPTO TÉCNICO FAVORABLE:	SI ☐	NO ☒	
PORQUE ?	CUMPLE CON OBJETO DEL CONTRATO, ANEXA LA EXPERIENCIA DE 10 AÑOS		

C. IDENTIFICACIÓN DEL EVALUADOR

18. NOMBRE (S):	CARLOS JULIO VELANDIA CASTILLO		
FIRMA (S):		FECHA	DD 05 MM 7 AAAA 2016
CARGO:	Coordinador	DEPENDENCIA	Grupo Infraestructura